



## Declaraciones del ministro de Hacienda en materia de moneda y crédito

### "El trastorno económico, efecto de la guerra mundial, ha producido una inflación de precios, acompañada en todo el mundo de una expansión proporcionada monetaria y crediticia"

MADRID.—El ministro de Hacienda ha hecho al periodista don José Gutiérrez Rave las siguientes interesantes declaraciones con destino al «Archivo Consultivo de Hacienda», anuario próximo a aparecer:

—¿Cuál es en estos momentos la política del gobierno en materia de moneda y crédito? ¿Puede hablarse de inflación?

—La política del gobierno ha sido y es la de contener todo exceso de expansión monetaria y créditos, como lo prueban las disposiciones dictadas en 1942 y mantenidas eficazmente. El trastorno económico, efecto de la guerra mundial, ha producido una inflación de precios, acompañada en todo el mundo de una expansión proporcionada monetaria y crediticia, a cuya expansión no podía sustraerse nuestra nación, y así ha ocurrido, si bien por la política del gobierno se ha mantenido en límites análogos a los de la mayoría de los países, Estados Unidos, Suiza, Bélgica, Australia, Canadá, Egipto, India, Noruega, Argentina, etc., y no hago mención de los que sufren un aumento de circulación desenfrenado. Con esto que quiero tomar como causa del encarecimiento de nuestro país lo que es efecto de un hecho universal. Con el mismo error de concepto se dice a veces que hay una inflación presupuesta. La carga presupuesta no puede medirse sino en relación a la renta nacional, y en tanto se mantenga sin exceder del 15 por 100 de dicha renta, no puede estimarse de efectos inflacionistas. La liquidación del Presupuesto de 1948 presentada a las Cortes arroja un total de pagos, por todos los conceptos, de 15.420 millones; la renta nacional de dicho año, según el estudio del Consejo de Economía Nacional, fué de 108 mil millones. Para 1949 no conocemos el cálculo de la renta aunque no creemos sea inferior a la de 1948. Y en cuanto a los pagos totales efectuados con cargo a 1949, han sido, según el avance de liquidación, de 16.154 millones. Estas son las cifras indiscutibles, y es lo que puede afirmarse con respecto de la verdad, sin servir ninguna tendencia. No hay, por tanto, inflación monetaria y crediticia que la impuesta por un fenómeno de carácter universal.

—¿Seguirá la contribución general sobre la renta con su modesta significación actual en el sistema tributario?

—La llamada contribución general sobre la renta, por su carácter de sobretasa desde cierto nivel de renta, se refiere a un número de contribuyentes proporcionalmente reducido. Esto no obstante, el índice de crecimiento es de los más altos registrados en tributos del Estado, a pesar de que durante su desarrollo se han establecido exenciones y compensaciones que no están en la primitiva ley. Por otra parte, el montaje del Registro de rentas y patrimonios requiere largo tiempo, y no puede decirse que haya alcanzado su plenitud.

—Hace tiempo que se viene hablando de una nueva ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública. ¿Tiene verdadera importancia la reforma de la de 1911?

—Como quiera que se trata de una ley importantísima, el estudio de su reforma ha de ser necesariamente muy detenido, sin olvidar que, aunque tiene casi cuarenta años de antigüedad, no se advierte la necesidad de una reforma sustancial y si solamente de introducir una mayor flexibilidad en algunos de sus preceptos, con arreglo a la evolución operada en el tiempo transcurrido.

—A las refundiciones ya realizadas de la Contribución de Usos y Consumos y de los impuestos de derechos reales, ¿seguirán pronto otras tan convenientes como la de la Contribución sobre Utilidades y del impuesto del Timbre?

—En cuanto al impuesto de emisión y negociación o de transmisión de valores mobiliarios, esto ofrece mayor dificultad, porque no hay identidad de conceptos para unificarlos en las respectivas tarifas.

—¿Cómo responde el contribuyente español a las persistentes demandas tributarias?

—Cualquiera que sean las propagandas derrotistas que quieran hacerse, lo cierto es que el contribuyente español paga puntualmente sus tributos, y ello es debido a que no son excesivos, pues si algunos tipos impositivos aparecen algo elevados es porque las bases tributarias no están depuradas, no están puestas al día y esto lo vemos comprobando continuamente en el servicio de Valoraciones y de inspección. Tampoco se extrema el rigor en estos servicios, considerando la transitoriedad de muchos valores.

—La recaudación de 1949 ¿ha respondido a las previsiones del Presupuesto?

—La recaudación de 1949 ha respondido a lo presupuestado, salvo en derechos reales, aduanas, tabacos, acuñación de moneda y recursos eventuales. Las causas de ello se resumen en falta de importación de café, insuficiencia de tabaco e igualmente de metales para acuñación. En cuanto a derechos reales, es probable mente debido a menor contratación y lo eventual de las grandes herencias. Hay algunos ingresos cuyos resultados se reflejan en el año en curso como la liquidación de petróleos. Puede afirmarse que, salvo estas excepciones, ajenas a la gestión de Hacienda, el Presupuesto se ha cumplido satisfactoriamente.—(Cifra).

—¿Seguirá la contribución general sobre la renta con su modesta significación actual en el sistema tributario?

—La llamada contribución general sobre la renta, por su carácter de sobretasa desde cierto nivel de renta, se refiere a un número de contribuyentes proporcionalmente reducido. Esto no obstante, el índice de crecimiento es de los más altos registrados en tributos del Estado, a pesar de que durante su desarrollo se han establecido exenciones y compensaciones que no están en la primitiva ley. Por otra parte, el montaje del Registro de rentas y patrimonios requiere largo tiempo, y no puede decirse que haya alcanzado su plenitud.

—Hace tiempo que se viene hablando de una nueva ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública. ¿Tiene verdadera importancia la reforma de la de 1911?

—Como quiera que se trata de una ley importantísima, el estudio de su reforma ha de ser necesariamente muy detenido, sin olvidar que, aunque tiene casi cuarenta años de antigüedad, no se advierte la necesidad de una reforma sustancial y si solamente de introducir una mayor flexibilidad en algunos de sus preceptos, con arreglo a la evolución operada en el tiempo transcurrido.

—A las refundiciones ya realizadas de la Contribución de Usos y Consumos y de los impuestos de derechos reales, ¿seguirán pronto otras tan convenientes como la de la Contribución sobre Utilidades y del impuesto del Timbre?

—En cuanto al impuesto de emisión y negociación o de transmisión de valores mobiliarios, esto ofrece mayor dificultad, porque no hay identidad de conceptos para unificarlos en las respectivas tarifas.

—¿Cómo responde el contribuyente español a las persistentes demandas tributarias?

—Cualquiera que sean las propagandas derrotistas que quieran hacerse, lo cierto es que el contribuyente español paga puntualmente sus tributos, y ello es debido a que no son excesivos, pues si algunos tipos impositivos aparecen algo elevados es porque las bases tributarias no están depuradas, no están puestas al día y esto lo vemos comprobando continuamente en el servicio de Valoraciones y de inspección. Tampoco se extrema el rigor en estos servicios, considerando la transitoriedad de muchos valores.

—La tributación de las grandes

—¿Cuál es en estos momentos la política del gobierno en materia de moneda y crédito? ¿Puede hablarse de inflación?

—La política del gobierno ha sido y es la de contener todo exceso de expansión monetaria y créditos, como lo prueban las disposiciones dictadas en 1942 y mantenidas eficazmente. El trastorno económico, efecto de la guerra mundial, ha producido una inflación de precios, acompañada en todo el mundo de una expansión proporcionada monetaria y crediticia, a cuya expansión no podía sustraerse nuestra nación, y así ha ocurrido, si bien por la política del gobierno se ha mantenido en límites análogos a los de la mayoría de los países, Estados Unidos, Suiza, Bélgica, Australia, Canadá, Egipto, India, Noruega, Argentina, etc., y no hago mención de los que sufren un aumento de circulación desenfrenado. Con esto que quiero tomar como causa del encarecimiento de nuestro país lo que es efecto de un hecho universal. Con el mismo error de concepto se dice a veces que hay una inflación presupuesta. La carga presupuesta no puede medirse sino en relación a la renta nacional, y en tanto se mantenga sin exceder del 15 por 100 de dicha renta, no puede estimarse de efectos inflacionistas. La liquidación del Presupuesto de 1948 presentada a las Cortes arroja un total de pagos, por todos los conceptos, de 15.420 millones; la renta nacional de dicho año, según el estudio del Consejo de Economía Nacional, fué de 108 mil millones. Para 1949 no conocemos el cálculo de la renta aunque no creemos sea inferior a la de 1948. Y en cuanto a los pagos totales efectuados con cargo a 1949, han sido, según el avance de liquidación, de 16.154 millones. Estas son las cifras indiscutibles, y es lo que puede afirmarse con respecto de la verdad, sin servir ninguna tendencia. No hay, por tanto, inflación monetaria y crediticia que la impuesta por un fenómeno de carácter universal.

—¿Seguirá la contribución general sobre la renta con su modesta significación actual en el sistema tributario?

—La llamada contribución general sobre la renta, por su carácter de sobretasa desde cierto nivel de renta, se refiere a un número de contribuyentes proporcionalmente reducido. Esto no obstante, el índice de crecimiento es de los más altos registrados en tributos del Estado, a pesar de que durante su desarrollo se han establecido exenciones y compensaciones que no están en la primitiva ley. Por otra parte, el montaje del Registro de rentas y patrimonios requiere largo tiempo, y no puede decirse que haya alcanzado su plenitud.

—Hace tiempo que se viene hablando de una nueva ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública. ¿Tiene verdadera importancia la reforma de la de 1911?

—Como quiera que se trata de una ley importantísima, el estudio de su reforma ha de ser necesariamente muy detenido, sin olvidar que, aunque tiene casi cuarenta años de antigüedad, no se advierte la necesidad de una reforma sustancial y si solamente de introducir una mayor flexibilidad en algunos de sus preceptos, con arreglo a la evolución operada en el tiempo transcurrido.

—A las refundiciones ya realizadas de la Contribución de Usos y Consumos y de los impuestos de derechos reales, ¿seguirán pronto otras tan convenientes como la de la Contribución sobre Utilidades y del impuesto del Timbre?

—En cuanto al impuesto de emisión y negociación o de transmisión de valores mobiliarios, esto ofrece mayor dificultad, porque no hay identidad de conceptos para unificarlos en las respectivas tarifas.

—¿Cómo responde el contribuyente español a las persistentes demandas tributarias?

—Cualquiera que sean las propagandas derrotistas que quieran hacerse, lo cierto es que el contribuyente español paga puntualmente sus tributos, y ello es debido a que no son excesivos, pues si algunos tipos impositivos aparecen algo elevados es porque las bases tributarias no están depuradas, no están puestas al día y esto lo vemos comprobando continuamente en el servicio de Valoraciones y de inspección. Tampoco se extrema el rigor en estos servicios, considerando la transitoriedad de muchos valores.

—La tributación de las grandes

—La tributación de las grandes

## Un golpe de Estado en Bulgaria fracasado

Destitución de numerosos jefes y oficiales del Ejército

BERLIN, 26.—En Bulgaria ha fracasado un golpe de Estado, según anuncia la edición dominical del periódico «Die Welt». Añade que ésta es la causa de la destitución y detención del general Kínof, jefe del Estado Mayor búlgaro, y de numerosos jefes y oficiales del Ejército, que se hallaban comprometidos en la conjura. Añade que el golpe de Estado se fraguó inmediatamente después de la muerte de Dimitroff. Se dice que entre los encartados figura el general Bagrajanof, jefe de los comisarios políticos; el general Tschéi, comandante en jefe de la guarnición de Sofía y el ministro de Transportes, Markof. Todos ellos se encuentran detenidos, según el citado diario.—EFE.

Fuerie ataque de un periódico comunista a Estados Unidos a cuenta de la ruptura de relaciones yanqui búlgaras.

LONDRES, 26.—El periódico moscovita «Pravda» lanza un virulento ataque a los Estados Unidos a propósito de la ruptura de relaciones de este país con Bulgaria.

«Es—dice—un injustificado acto de agresión de los imperialistas norteamericanos, que así muestran su verdadera faz al mundo».

El periódico relaciona entre sí los procesos por espionaje de Sofía, Stettin y Budapest, y dice que obedecen a un patrón común de acción agresiva de los imperialistas de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, fomentada por el odio bestial a los países de democracia popular y formada sobre la base de íntimo contacto de los servicios de información de los tres Estados imperialistas».

Concluye diciendo que «esta política de chantaje y amenazas no puede ser aplicada a los países de democracia popular, e intentos semejantes están condenados inevitablemente al fracaso».—EFE.

## Amnistía en Italia por el Año Santo

ROMA.—Unos cinco mil presos han sido beneficiados por la amnistía que el Gobierno italiano ha concedido con motivo del Año Santo, se anunció oficialmente en esta capital.—EFE.

## ¿Nuevas elecciones en Inglaterra?

LONDRES, 26.—Antes de fin de año se celebrarán nuevas elecciones generales en Inglaterra. En esta opinión coinciden casi todos los periódicos dominicales. Los comentaristas de la prensa conservadora culpan a los liberales del resultado total, de haber estorbado el triunfo conservador y de no haber hecho más que sembrar la confusión entre la masa electoral, impidiendo una clara decisión.

Todos los periódicos dicen que el partido laborista tiene que suavizar su programa de nacionalizaciones para evitar una crisis inmediata. El laborista «The People» sugiere que Attlee y Winston Churchill «se unan como honrados adversarios a fin de evitar la ruina nacional».—EFE.

## Ha terminado la gran misión de MALAGA

### En la plaza del Puerto se celebró un magnífico acto eucarístico al que asistió la ciudad entera

MALAGA, 26.—Con los actos celebrados hoy ha terminado la gran misión en esta ciudad. Las calles se encontraban engalanadas con banderas y colgaduras, y por la mañana salió de cada centro misional una procesión de impedidos para dar la comunión a numerosos enfermos.

Por la tarde en la plaza del Puerto se ha celebrado un magnífico acto eucarístico, en el que ha estado presente la ciudad entera. La Virgen de Fátima fué llevada desde la catedral al altar del puerto por jóvenes de Acción Católica y en el mismo se encontraban el obispo de la diócesis; obispo electo de Coria, doctor Llopis; padre general de las misiones, dignidades eclesiásticas, gobernador civil, con todas las autoridades y el Ayuntamiento en pleno bajo mazas.

La llegada de la Virgen, en solemne procesión, fué acogida con cánticos eucarísticos, mientras el

prelado de la diócesis revestido de pontifical, daba la bendición al pueblo. El doctor Herrera pronunció después una vibrante plática, en la que expresó su satisfacción por el fervor de esta jornada religiosa.

A continuación el doctor Llopis pronunció otra plática en tono emocionante, dando las gracias a Málaga y a las autoridades por el entusiasmo con que habían acogido estas misiones y a sus misioneros y, finalmente, dió un abrazo al doctor Herrera Oria como símbolo de abrazo a la ciudad de Málaga.

Terminado el acto, la Virgen de Fátima fué de nuevo trasladada procesionalmente al palacio episcopal seguida de numerosos fieles que entonaban cánticos a la Virgen.—(Cifra).

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

## INFORMACION MUNICIPAL

### Sesión del día 23 de febrero de 1950

Se reunieron en el Palacio Consistorial para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde don José María Martín Sampedro, los tenientes de alcalde señores Caro García, Rodríguez Martín, Herrera Esteban y Jiménez Blázquez.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

De conformidad con el informe de Intervención y la Comisión de Hacienda se aprobaron nóminas de jornales de la semana 8 importando 11.338 62 pesetas.

De la Comisión de Obras se aprobaron los siguientes informes:

Uno autorizando a don José María Martín Sampedro para la demolición de un tabique, cambiar de emplazamiento otro, abrir un hueco de puerta y convertir un hueco de balcón en ventana en la casa 14 de Pedro de la Gasca.

A José Santacana Martín para llevar a efecto la sustitución de pavimentos en la casa 19 de la calle Caballeros.

A Claudio Velayos Pacho para construir un retrete en el interior de la casa núm. 9 de la calle Yugo y Flechas.

A Primo Ibáñez García para instalar una estufa en el establecimiento 10 de la plaza de Santa Ana sujetándose a las condiciones que se le fijan.

Y a Teodoro Sánchez Jiménez para pintar portada de establecimiento sito a la calle Tomás Luis de Victoria.

Se acordó desestimar instancia de herederos de doña Eduviges Jiménez de que le sea rebajado el concierto de arbitrio que grava las consumiciones y ventas que puedan efectuarse en su establecimiento taberna sito en la Plaza del Rollo por no haberlo solicitado en tiempo y forma la revisión.

Se acordó denegar petición de Ignacio Pinedo Pafares de que le sea rebajado el concierto de arbitrio que grava las consumiciones y ventas que puedan efectuarse en su establecimiento taberna sito en la Plaza del Rollo por no haberlo solicitado en tiempo y forma la revisión.

Se acordó desestimar la petición formulada por Lidia Burgulillo Garzón de eximirse de solicitar la apertura de establecimiento de casa tolerada pensión porque al haberse dado de alta de la contribución industrial para ejercer dicha industria nació la obligación de solicitar dicha apertura, abonando el saldo que resulte de la liquidación que se practique.

Se acordó conceder las siguientes aperturas de establecimientos:

A Enrique Pérez Jiménez para despacho profesional como abogado.

A Basilia Jiménez Alameda una industria de máquina de coger puntos.

A Indalecio Velasco Sánchez en representación de Creditavil S. L., para establecimiento de crédito en la casa número 22 de la calle de San Juan de la Cruz.

A Adrián García Fernández de

industria destinada a reparación de coches sin guarnecido ni pintado en la casa número 20 de San Juan de la Cruz.

A Guillermo Gutiérrez Almarza para establecimiento de casa de huéspedes en la casa número 3 de la Avenida de José Antonio.

A Urbano Huerta Martín de industria de botería en las Afueras del Puente.

A Eulogio Fraile Pajares para industria de transportista con un carro.

A Manuel Rus Nef para industria de contratista de obras en la casa número 42 de la calle de San Segundo.

A Mariano del Mazo Serrano de industria de agencia de transportes en el número 16 de la Avenida de José Antonio.

A Antonio Soría López de industria de lecciones de mecanografía en la casa número 23 de la calle de San Segundo.

A Gregorio Gutiérrez Rueda para industria de perfumería en la número 11 de Isaac Peral.

A Anastasia García Berrojalviz de instalación de una máquina de aserrar madera en la casa número 9 de la calle del Puente.

A Faustino Esteban Uvero de instalación de cuatro puestos de venta de pan.

A Eduviges Castro Alonso de puesto de venta de frutas al aire libre en la Plaza de Abastos.

A Anastasio Lucio García González, de industria taladro de metales, cepilladora y una sierra de cinta para madera.

Y a Venancio Justo González, de industria de venta de vidrios blancos al por menor en la casa 36 de la calle San Segundo.

De conformidad con el informe del negociado de Cementerios se acordó inscribir a nombre de los hijos de doña Margarita Resina Cillán la sepultura de su propiedad núm. 1 de la zona E. 6.ª derecha, adultos, a favor de don Ezequiel Ricardo Sánchez Resina reservándose el derecho de ser inhumada en dicha sepultura y la número 7 de la zona E. 6.ª derecha, adultos a nombre de doña Eugenia Sánchez Resina.

Se acordó desestimar petición formulada por Leopoldo Palacios Michelena de que le sea eximido de solicitud de licencia de apertura de despacho profesional de abogado, que estima no es procedente solicitar dicha apertura por no tener local en la capital, ya que el derecho de apertura previene de conformidad con lo dispuesto en la ordenanza correspondiente al ser dado de alta en la contribución industrial.

Se acordó sea dado de baja en el padrón de muestras el rótulo que tenía instalado en la portada del establecimiento de la casa número 12 de la avenida José Antonio, Juan Jiménez Tercero.

Se acordó la aprobación de cuotas por contribución especial por las obras de pavimentación de las calles de Vallespín y Jumeña Bázquez a favor de los propietarios afectados, acordándose comunicarlo así a los propietarios para que puedan concertarlas y presentar las reclamaciones pertinentes en los plazos reglamentarios, pasando el correspondiente cargo al recaudador municipal para que proceda a su cobro dentro de los plazos marcados en el vigente Estatuto de Recaudación.

De conformidad con lo interesado por los vecinos de Afueras del Puente de Adajá se acordó la instalación de tres lámparas de 15 vatios, de conformidad con el informe de Policía Urbana.

Y por último se acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación por el asesinato del representante de España en Méjico don José Gallostra.

## Agricultores-Reservas

Remolacha, alubias, trigo. Elevados premios de cultivo en fincas de extensión superior a 5 hectáreas. Absoluta solvencia.—Vázquez de Prada, María de Molina, 5. Valladolid.

## Vida económica nacional

## Nuestra producción siderúrgica

Este tema de nuestra producción siderúrgica surge de vez en cuando, no con tanta frecuencia como fuera necesario, ya que no cabe la menor duda de que sobre esta cifra de nuestra producción de lingote y de acero ha de edificarse en el futuro nuestra expansión industrial, que con una producción siderúrgica estancada —como la de ahora— no encuentra posibilidad de progresión transformadora.

Ahora parece que nuevamente se mueve esta cuestión. Hace un par de años se creó un estado de agitación y de él salió una especie de consigna. Había que conseguir —ese era el grito— la producción record de 1929. Pero no es esto cosa tan fácil. Para llegar al millón de toneladas de acero es preciso, principalmente, contar con primeras materias suficientes.

Porque se da la circunstancia de que nuestra capacidad de producción no sólo es como la de 1929, sino también mayor, bastante mayor. Pudiera decirse que con las recientes expansiones de nuestras factorías, ahora se podría fabricar hasta millón y cuarto de toneladas de acero. Y acaso se pasara de esta cifra teniendo en cuenta que hay muchas instalaciones nuevas pequeñas, las cuales seguramente ni contarán siquiera para las estadísticas de producción, aparte de que se tiene la impresión de que en las estadísticas, todas las producciones se quedan cortas frente a la realidad.

Pero como decíamos antes, es preciso contar con las primeras materias necesarias. Y no son las menos indispensables el carbón y el hierro. Carbón se dice que falta, pero acaso no sea esa la verdad. Lo que puede faltar es la capacidad suficiente en las coquearías para producir coque. En vista de lo cual no tenemos más remedio que importar carbón de coke de Italia y de Francia. Pero también falta chatarra. Y en chatarra nunca fuimos productores y siempre hemos de importarla entretanto los sistemas de producción de esponja de hierro no nos permitan independizarnos un poco de la chatarra extranjera.

Ahora parece que en las altas esferas—en las oficiales—la cifra del millón de toneladas parece corta. Se habla de dos millones. Puede que tal tonelaje sea un sueño. España encontraría demasadas dificultades para saltar, así, de pronto, del millón a los dos millones de toneladas.

## ¡Señoras!

sean precavidas. Canjeen por tickets

S. E. P. E. F.

los décimos y participaciones de LOTERÍA no premiados. Por este sistema la Lotería le resultará gratis. S. E. P. E. F. es una exclusiva de Publicidad TAN, de Salamanca.

## NORIAS

Se construyen toda clase de norias y canglones en chapa galvanizada. Precios convencionales. Para más informes, HIJA DE SILVESTRE CORNEJO, Vallespín, 26, bajo, Avila.

## ¡FUMADORES!

## ¡BEBEDORES!

EL DESINTOXICANTE «19» purifica de tóxicos hasta eliminar el vicio. Vitamínico, vigorizante inofensivo. En Farmacias.

## AGRICULTOR

Garantiza el cobro de los productos de reserva contratando con AUTOCAMPO.

Casa central: MADRID. Av. José Antonio, 70. Teléfono 31 87 04. Representante en AVILA: Felipe Tejedor, Apartado, 11. AREVALO.

Poniéndose en un plano ecléctico habría que considerar que tampoco están en la realidad los siderúrgicos cuando no quieren pasar del millón de toneladas. Para ello, siempre marcha mejor un mercado que está un poco escaso que un mercado que se encuentra saturado. Para los precios marcha mejor lo primero. Por eso los siderúrgicos no quieren ni oír hablar de nuevas factorías.

Los elementos oficiales, en cambio, dicen que si las factorías privadas no dan satisfacción a este mercado tan extensivo—no dicen en cuanto se calcula la velocidad de expansión—será el Estado o sus entidades paraestatales quienes irán a la fabricación de esa mayor cantidad de acero.

Hay otros elementos que no piensan así. Consideran que indudablemente es preciso preparar una fabricación especial de aceros. Sobre todo los aceros necesarios para la producción dedicada a la defensa nacional. Pero esa producción no exigirá toneladas exageradamente grandes.

El I. N. I., por otro lado, sueña con los aceros de construcción. Si se han de hacer en España coches y camiones habrá que preparar los aceros especiales para esa producción. Luego queda en medio esa idea de la construcción de una factoría en el Bierzo, que sería capaz para doscientas cincuenta mil toneladas en un lugar donde el mineral de hierro y el carbón se encuentran casi juntos con reservas en abundancia aparte de contar también con las necesarias reservas de energía eléctrica. El panorama siderúrgico nacional para los próximos años se encuentra dibujado con esta serie de ideas, de aspiraciones y de proyectos.—A. Sp.

## ¡Novios!

Si tenéis que comprar vuestro ajuar de boda, tened presente que por el sistema

S. E. P. E. F.

ahorrraréis dinero. Agente local Mariano González

## Información de Esculapio

Conferencias del doctor Furtado

En la Academia Médica Quirúrgica Española ha pronunciado una magistral conferencia el profesor de la Universidad de Lisboa doctor don Diego Furtado, que desarrolló el tema «Patogenia de la Hemorragia y de la Trombosis cerebral», ilustrándolo con la proyección de numerosos e interesantes casos clínicos, y haciendo una detallada y perfectamente reglada exposición de los más modernos clínicos y experimentales de estas afecciones.

El acto fué presidido por los doctores Díaz Gómez, Vallejo Nájera, López Ibor y Pallardó. Al final del mismo el presidente dió a conocer el acuerdo de la Academia de nombrar miembro correspondiente al doctor Furtado, que fué muy aplaudido y felicitado. Por la mañana había explicado otra interesante lección en la Cátedra de Psiquiatría de San Carlos sobre el tema «Narcoanálisis», exponiendo sus fundamentos y la dualidad terapéutica y médico-legal del método.

Vendo barata sierra «Guillett» 1,10 m. con carro. Pascual. Q. de Llano, 11. Logroño.

## Original Concurso de «Almanzor» para la Semana Santa

## El programa de este año llevará un Pregón del reverendo padre Venancio Marcos

Los preparativos para la Semana Santa abulense, han dado ya comienzo. «Publicidad Almanzor», ha organizado su Campaña de Propaganda, confeccionando un original y artístico formato, para el programa-guía que este año va a editar.

El Pregón estará a cargo del reverendo padre Venancio Marcos, autor de las emisiones de Orientación Religiosa de Radio Madrid.

Se ha dedicado una parte preferente del folleto, a la información gráfica de nuestra Semana Santa, con profusión de nuevas fotografías de las imágenes y desfiles procesionales.

Para dar mayor realce e interés a esta habitual publicación de «Almanzor», la Empresa publicitaria abulense convoca un Concurso de artículos breves como Canto a la Mantilla Española.

Podrán tomar parte en él exclusivamente señoritas escritoras noveles. Los trabajos deberán enviarse al tema y título «Canto a la mantilla española», no pudiendo pasar de una cuartilla escrita a máquina a un espacio y

por una sola cara. Los trabajos vendrán firmados con un lema, y acompañados de un sobre cerrado en el que se haga constar el lema, y dentro, el nombre y apellidos de la señorita concursante.

El trabajo premiado se publicará en el programa de la Semana Santa, y se obsequiará a su autora con un lote de libros de «Publicaciones Alonso de Madrigal» y un vale para una fotografía en Foto Moderna.

Ilustrará este artículo la fotografía de una señorita ataviada con la clásica mantilla.

Los artículos deberán enviarse a «Publicidad Almanzor», calle de los Reyes Católicos, núm. 7, antes de las doce horas del día 10 de marzo de 1950.

Los trabajos no premiados, podrán ser retirados por sus autoras dentro de los cinco días siguientes a la publicación del fallo en la Prensa.

El Jurado para este Concurso estará formado por las colaboradoras de «Almanzor» señoritas María del Pilar Martín Alonso, María Luisa de la Soterraña, Gloria Fuertes y Amalia Ibarz.

## INFORMACION MISIONAL

Ha llegado a España el misionero español, Hermano Otaegui

Por su dispensario de China han pasado más de dos millones de enfermos

MADRID.—Procedente de China ha llegado a España el Hermano Santiago Otaegui, de la Compañía de Jesús. El Hermano Otaegui es célebre en la misión de Wuhú y en todo el mundo misionero por la labor de beneficencia y caridad que ha realizado al frente del dispensario de la misión. El Hermano Otaegui, que comenzó modestamente a trabajar hace 20 años, tiene hoy a sus órdenes 15 ayudantes, y por sus manos han pasado más de dos millones de enfermos. Gracias a la obra de este benemérito misionero la Iglesia Católica goza de gran prestigio en toda la región de Wuhú.

El «Domund» de 1949 superó en más de dos millones de pesetas al «Domund» anterior

El balance de las cantidades procedentes de las recaudaciones realizadas en favor de la Obra de la Propagación de la Fe durante el año 1949 y entregadas en la Administración Nacional de dicha Obra, revela un aumento consi-

derable en las colectas. Las cantidades entregadas, procedentes de la colecta del «Domund» de 1949, arroja la cifra de 9.381.069,25 pesetas. El «Domund» de 1948 alcanzó la cifra de 6.970.092,94 pesetas, con lo que el aumento del último «Domund» sobre el del año anterior ha sido de 2.410.976,31 pesetas.

## Tener siempre

al alcance de su mano los tickets

S. E. P. E. F.

es demostrar un sentido práctico de la economía familiar. Agente para la provincia: EMILIO. Hotel Avila

## TAPICERIA

Tomás Luis de Victoria n.º 19. (Patio de la Electrica)

SILLONES DE OREJAS tapizados desde 650 pesetas.

TRESILLOS tapizados desde 2.700 pesetas.

Especialidad en encargos.

## ¡Motores!

gasolina «Motorrens» y grupos para riegos, inmejorables garantizados. Ventas contada y plazos. «El Progreso Industrial». Valle Inclán, 11-13. SALAMANCA

derable en las colectas. Las cantidades entregadas, procedentes de la colecta del «Domund» de 1949, arroja la cifra de 9.381.069,25 pesetas. El «Domund» de 1948 alcanzó la cifra de 6.970.092,94 pesetas, con lo que el aumento del último «Domund» sobre el del año anterior ha sido de 2.410.976,31 pesetas.

## Gobierno Militar de Avila

Revista anual de armas

Para cumplimentar lo ordenado por el excelentísimo señor ministro del Ejército de fecha 4 del actual, se observarán las siguientes normas:

1.º El personal Retirado y Mutilado en posesión de licencia de armas, clase «E» residente en los pueblos de esta provincia, pasará la revista anual de armas en la primera quincena del mes de abril ante el Comandante del Puesto de la Guardia Civil del lugar de su residencia o demarcación a que pertenezca.

2.º En la segunda quincena de dicho mes, remitirán los Comandantes de Puesto, a mi Autoridad relación del personal a quien hayan pasado revista, es la que constará el número de la guía, la autoridad que la expidió, la fecha en que fué expedida y la clase, marca, número y calibre del arma.

3.º El personal militar no citado en la norma primera que tenga fijada su residencia en los pueblos de esta provincia y estén en posesión de igual clase y licencia, la podrán pasar de oficio, mediante escrito dirigido a este Centro en el mes de abril, en el que hará presente que conserva en su poder las armas cuya licencia posee y especificará el destino o la situación que tiene y los datos que se indican en la norma anterior.

4.º Al recibir en este Gobierno Militar el escrito citado en la norma anterior se acusará recibo, y si en él, se da por buena la revista pasada, la anotarán por sí mismo los interesados en la guía que poseen, poniendo como fecha de la del acuse de recibo.

5.º Los residentes en esta Capital, pasarán la revista anual al igual que en años anteriores.

El coronel gobernador militar accidental, Teodosio Aliseda López.

## Punto de gravedad nostálgica

Ya en determinadas ocasiones ha sido puesto de manifiesto por diversos escritores y cronistas la importancia de un sentimiento espiritual que a veces embarga nuestro ánimo cuando las más de ellas gran malestar moral y a veces hasta físico. Este sentimiento es la nostalgia. La nostalgia es un sentimiento noble y lógico y más aún propenso a reinar en los grandes corazones, pues ello demuestra el cariño y el amor que generalmente todos sentimos por la tierra en que hemos nacido; buena o mala, fructífera o estéril, cálida o fría, todos sentimos unos en más intensidad, otros en menos, ese amor íntimo y grandioso por la tierra que nos vio nacer; el recuerdo y la añoranza de nuestros lares es la causa que por ley natural producen la nostalgia en aquellos que por diversas razones se ven alejados de ellas.

Más de una vez los grandes líderes de las naciones participantes en conflagraciones mundiales, han puesto de relieve y destacado la fuerte influencia que la nostalgia ejerce en el buen funcionamiento del elemento humano. Los hombres que lo integran, como es sabido por las leyes que la vida azarosa de la guerra dicta, se ven desplazados de sus hogares y tierras nativas a grandes distancias, al ocurrir lo cual se sienten atacados de nostalgia, mermando un tanto, al menos durante los primeros días, su espíritu combativo aún cuando después ayude a trocarse este en heroísmo y animosidad.

Pues bien: Aún cuando propenso a campar en cualquier sitio se arraiga y se deja sentir más en el corazón de los que viven en las pequeñas poblaciones que en las grandes urbes.

Es una verdad incontrolable que la ilustración y cultura es generalmente menos densa en aquéllas que en éstas, sin embargo suelen aventajarlas en bondad, franqueza y sencillez, así como son también más limitados los contactos con el mundo exterior. Aunque parezca paradójico tan fuerte cariño y recuerdo guarda un aldeano de cualquier sitio determinado de la jurisdicción de su pueblo ya sea en el perímetro urbano o en el agreste, como el más refinado burgués por el más favorito café o cine, etc., etc. en que distrae sus ojos con la tertulia.

Pero lo que generalmente le causa más grato recuerdo, donde se condensan y centralizan estos, es en la iglesia del lugar. ¡Cuántas

veces el mozo recién incorporado a filas, que es cuando en los más de los casos este abandona la pequeña patria para cumplir el deber ineludible de buen patriota, y sin ir más largo en la primera misa que oye en el lugar en que una nueva fase de la vida le ha colocado, ve alzarse ante él la silueta querida de su humilde y sencilla glesial. Entre los acordes y notas desgranadas por la banda militar que quizá ameniza el santo sacrificio muchas veces reconstruye la imagen de su vieja torre, y piensa que quizá aquel mismo día y a la misma hora, su madre, sus hermanos y su novia están recogidos en ella asistiendo a los mismos actos.

Exactamente igual le ocurre a cualquiera que por lo menos haya permanecido en su aldea hasta la edad que marca la adolescencia y que por distintos motivos la abandona. Siempre recordará con cariño indescriptible la tierra don de pasó sus primeras alegrías y tristezas y en medio de sus evocaciones recuerda especialmente la iglesia en la cual comenzó el epiflogo de su vida, la torre que lanzó a los espacios las jubilosas voces metálicas anunciando el ingreso en la vida de un cristiano más, y la que según costumbre inveterada en esas pequeñas localidades muera donde muera emitirá el llanto plañidero y triste de uno de sus hijos que pasó a la eternidad.

¡Oh iglesia de la aldea! Tú con tu torre centenaria y antañona presenciaste el paso por la vida y quizá algunas tragedias, muchas de ellas ignoradas, de nuestros antepasados; tú que alzas majestuosamente hacia el espacio infinito el ingravido faro protector, haz que brille más y más para que no sea el punto grave de nuestra nostalgia solamente, sino que además con tu luz deslumbrante y bienhechora destruyas las tinieblas que ensombrecen el mundo y sirva de guía a los hombres de todos los países del orbe, y en la reciedumbre de la raza hispana siga siendo el puntal que sirvió siempre a ésta de coraza bajo cuya protección flameó su bandera gloriosa en tantas y tan diversas altitudes.

Alvaro Sánchez.

## MAQUINARIA

vinícola y oleícola moderna perfeccionadas. Material para bodegas. MARODAN Y REZOLA, S. L., ingenieros. LOGROÑO

## CABEZA RUBIA

Alconchel, recibe 200 ovejas y 100 vacas. Razón: Muñoz Villanueva, Nueva, 7, bajo. Badajoz.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière—Hera)

4 tomos encuadrados en tela con cerca de 9.000 páginas

MÁS DE 3.500.000 DATOS

84 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por riguroso orden alfabético de comerciantes, industriales, profesionales, etc. de España y Posesiones

Agencia Baillly-Baillière y Hija Reunidas, S. A.

Barquie Granados, 65 y 66—BARCELONA

## MOTOCICLETAS

bicicletas, repuestos, única en España para mayoristas. ¿Quiere comprar, vender, cambiar su motocicleta? Dirijase: Emilio Recio. Salamanca. Sánchez Ruano, 33.

## ALICANTE

ESTACION DE INVIERNO

CASA DE REPOSO DEL PERPETUO SOCORRO

Un lugar ideal para enfermos y convalecientes.

Director: Dr. S. Sanjullán.

Pida informes a la Administración. Teléfonos 1203 y 1204



San Javier	Avila C. F.
1	3

## UN PARTIDO CORRECTO Y UN BUEN ARBITRAJE

### LAS DELANTERAS ACUSARON POCOA EFICACIA

#### Cubillo (2) y Oliva marcaron nuestros goles

Hoy empezamos nuestra crónica por donde solemos terminar: por el arbitraje. La actuación del señor Revenga fué tan acertada que merece que le dediquemos el primer párrafo de esta reseña en justo homenaje a su actuación. Homenaje tanto más merecido cuanto que estamos acostumbrados en esta temporada a una serie de saldos que, salvo rarísimas excepciones, han endurecido los encuentros, han endurecido las jugadas y han provocado situaciones, algunas al borde de lo prohibido.

Bien es verdad que tanto el San Javier como el Avila han dado las máximas facilidades al señor Revenga para el buen cumplimiento de su misión; pero otras veces también han sido correctos los jugadores y sin embargo los árbitros se empeñaron en azuzarles a fuerza de errores y desorientación. El señor Revenga, del colegio madrileño, ha hecho un arbitraje justo, un poco meticuloso en su deseo de evitar la menor brusquedad, con acertada visión de las fueras de juego y de esas faltas disimuladas que tan bien se saben algunos jugadores. Solo le notamos fallo al no señalar una zancadilla en el área a Fuentes, que es disculpable porque dada, la situación del árbitro, muy bien pudo parecerle un tropezón fortuito. Pero en lo demás, conservando en todo momento la ley de la ventaja y autoridad sobre los jugadores, su actuación hay que calificarla como meritoria. ¡Enhorabuena, señor Revenga, y que se repitan!

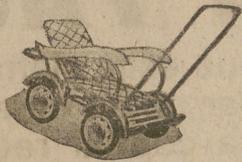
Nos ha defraudado el equipo de San Javier. Su actuación en la Liga hacia esperar más juego, más clase, que lo que vimos ayer en San Antonio. El portero, Jodar es magnífico y demostró que es justa la fama que tiene del mejor portero del Grupo. Sólida y decidida su defensa, justificando lo poco que han dejado batir su meta en la temporada. Batallones los medios con mejor juego de corte que de servicio. Y una delantera nula, sin ninguno que destacara, sin ligar una jugada, sin tirar apenas a gol y sin acertar en los remates. El conjunto muy entusiasta y codicioso, yendo con entusiasmo a todos los balones y haciendo gala de una corrección que no perdieron en ningún momento. Con gran deportividad encajaron la derrota sin un mal gesto ni una protesta a lo largo del encuentro. Y ya hemos visto que no es nada fácil saber perder.

Muchas dificultades el sábado para formar el equipo del Avila. Montes en cama y Fuentes, Pablito, Oliva, Uroz y Julito lesionados, no había suplentes suficientes para cubrir estas importantes y numerosas bajas. El domingo se aclaró un poco el panorama al comprometerse a jugar Pablito, Fuentes y Oliva, éste a base de inyecciones anestésicas.

Pero Uroz y Julito tuvieron que presenciar el partido desde la tribuna.

A pesar de estas dificultades el Avila sacó un buen conjunto. Rovira tuvo poco trabajo, pero actuó con seguridad. Orgaz ha jugado el mejor partido que le hemos visto; sin duda ha querido despedirse bien de la afición abulense antes de su partida para San Sebastián donde irá en breve a cumplir sus deberes militares. Aranda, de defensa central, a pesar de su estilo tosco, fué eficazísimo en su labor de secar al arlete contrario. Y Vila cada día más en forma, realizó un partido excelente, sin un fallo y demostrando esa velocidad endiablada que posee y su magnífica

#### COCHES Y SILLAS PARA NIÑOS



**Olegario Pérez**

Reyes Católicos, 4-5. Teléfono 40

pegada. La actuación del trío de defensa de ayer ha sido la más completa que hemos visto al Avila en esta Liga.

Pablito también realizó otro de sus partidos que obligan a llamarle don Pablo: exacto de colocación, perfecto en el corte, preciso en el pase y hábil en la jugada maestra cuando era necesaria, aunque abusó un tanto de los bombeados a pesar del viento reinante. Peláez cubrió bien su puesto batallando con tesón y formando con su compañero una completa línea de volantes.

El fallo estuvo en la delantera. A pesar del entusiasmo que pusieron los cinco, no llegaron apenas jugadas y se empeñaron en llevar el balón por alto, en lo que les dominaban los sanjavierinos. Fuentes fué el más peligroso, con sus duros y frecuentes disparos, pero sin ligar con el interior ni con el otro ala. Oliva bien a ráfagas, con visible falta de facultades por su lesión, pero siempre el más eficaz en su dirección del ataque y en sus pases profundos. Juan de Dios muy acometedor y entusiasta, entrando a todo y recibiendo todos los golpes con valentía, pero torpe en el control de balón y en el remate. Adolfo desdibujado de interior y Cubillo completa, mente apagado en la primera parte, aunque con el oportunismo de meter dos goles, y algo mejor en la segunda, pero sin llegar ni con mucho a sus actuaciones anteriores a las pruebas que le hicieron el Atlético y el Madrid. El público se metió bastante con él con visible falta de justicia, porque no siempre se puede hacer el fenómeno, aunque es claro que se exi-

ge más a los que mejor lo han hecho en anteriores ocasiones.

También estuvieron los abulenses a tono con sus contrarios en cuanto a corrección y entusiasmo y, con más clase, se llevaron el partido con facilidad, aunque el marcador no registrara exactamente la diferencia que hubo en el campo, que debió ser de un par de goles más a favor de los de casa.

Tras la tradicional entrega del banderín por el Avila al San Javier, comienza el partido jugando los visitantes a favor del fuerte viento. Los forasteros se comen el balón y demuestran gran entusiasmo, imponiendo fuerte tren. El Avila juega en el mismo tono, pero a base de jugadas individuales, pues no se ve un pase ligado en ninguno de ambos equipos.

Marca el primero el San Javier. A los 8 minutos un avance por la izquierda termina en centro de Titi que recoge desde el lado opuesto Felipe y sin parar cruza un tiro duro ante el que nada puede hacer Rovira.

La reacción del Avila es inmediata: puesto el balón en juego avanza Oliva que adelanta a Fuentes, este centra y Juan de Dios tira fuerte rechazando Díez de cabeza; se arma un lío ante la portería visitante y el balón llega a Cubillo que dribla a Mompeán y tranquilamente cruza el balón raso entrando por el ángulo opuesto al que se encontraba Jodar. Ha transcurrido un minuto justo desde el gol anterior.

Presiona más el Avila. Un centro de Cubillo lo devuelve la escuadra y un pase de Oliva a Fuentes lo intercepta Jodar en valiente estridada a los pies de nuestro extremo. Hay una escapada de Martínez Garra, que tira desviando Aranda, y el remate de Titi afeita un poste. El juego se lleva por alto siendo el viento quien manda en el balón; no se ven jugadas y el público se divierte poco. Buena parada de Jodar en tiro de Oliva y más tarde lio ante Rovira cortado por fuera de juego de Bosch. Un golpe franco sacado por Titi lo remata Aledo muy desviado.

A los 37 minutos cede Oliva un balón adelantado a Juan de Dios pero Díez se cruza y ante el peligro cede atrás a su portero, pero no calcula el pase, Jodar no llega a la pelota y Cubillo, que ha visto la jugada, embala rapidísimo y con decisión mete el pie clavando el balón en la red.

Poco después vimos la jugada más emocionante de la tarde: Oliva manda un medido pase a Fuentes que sin parar suelta un cañonazo desde el borde del área a un ángulo superior; cuando el público cantaba el gol, Jodar hace una hermosa palomita y desvía de puño, recogiendo el mismo Fuentes y cambiando al otro extremo donde Adolfo remata sobre la marcha saliendo el balón fuera. La jugada, en especial el tiro de

Fuentes y el paradón de Jodar fueron premiados con nutridos aplausos. Y con un golpe franco contra el Avila cuyo remate lo falla Simarro en buena posición, termina el tiempo en el que solamente se ha sacado un corner a favor del Avila.

En la continuación, el Avila con el viento de espaldas, se impuso desde el primer momento un dominio que ya no perdió a lo largo de los cuarenta y cinco minutos. Los levantinos solo hicieron escapadas aisladas, bien contrarrestadas por la seguridad de nuestros defensas y el Avila siguió mandando en el terreno como lo demuestran los nueve corners que sacó en esta parte por uno solo contrarios.

A los 7 minutos, una zancadilla a Fuentes a tres metros del área

**BODAS RESTAURANTE**

**BANQUETES**

motiva un golpe franco que saca Oliva con tiro durísimo a media altura que pasa entre un bosque de piernas para llegar a la red como una bala sin que Jodar pudiera ni siquiera verlo. La defensa del San Javier tiene que emplearse a fondo para sacudirse la presión local y Jodar tiene que intervenir en última instancia, siempre con acierto. Hay tiros de Fuentes y Cubillo desviados y otros de Adolfo, Juan de Dios y Oliva que son bien blocados.

Mediado el tiempo, el Avila afloja y aprovecha el San Javier para presionar, pero sin fruto, ya que la buena ocasión que tuvo Simarro la estropeó al tirar flojo.

Buen avance Cubillo-Juan de Dios con fuerte tiro de éste que Jodar desvía de puño a corner. Gran estridada del meta levantino a empalme duro de Fuentes. Avance Pablito-Adolfo-Juan de Dios con centro raso de éste desde la banda que Cubillo remata muy bien de espuela consiguiendo bloquear el buen guardameta forastero. Se suceden momentos de apuro ante el San Javier resueltos por tiro desviado de Cubillo. Colada de Martínez Garra, que sólo, tira fuera.

Después de una internada de Fuentes cortada con zancadilla que el árbitro no señala, hay una buena jugada de Cubillo que centra con efecto, rebotando el balón en Jodar y cayendo a los pies de Juan de Dios, que a dos metros de la puerta remata a las nubes cuando parecía inevitable el tanto. A continuación grave peligro ante Rovira en colada de Martínez Garra bien resuelta por el decidido cruce de Aranda.

Faltando siete minutos para terminar, al ir Juan de Dios al remate de un balón de cabeza, levanta el pie Díez y le da una patada en la cara conmocionándole. El árbitro señala el evidente penalty y lo tira Oliva, fuerte pero sin colocar, y Jodar muy decidido se tira bien y desvía a corner. Al final hay un golpe franco contra el Avila que Simarro manda a las nubes. Terminando seguidamente el partido.

Dada la temperatura, asistió regular cantidad de público, que aplaudió fuertemente al San Javier al saltar al terreno y después en varias jugadas de su defensa y en especial de su portero. También alentó al Avila aunque no supo disimular su desagrado por los fallos de algunos de nuestros más calificados jugadores; y así se malograron aquí otros.

El entrenador del Avila, Agustín, no pudo asistir al encuentro por hallarse enfermo en cama.

Alineaciones.—San Javier: Jodar; Mompeán, Díez, Rodríguez; Aledo, Vidal; Simarro, Felipe, Martínez Garre, Bosch, Titi.

Avila: Rovira; Orgaz, Aranda, Vila; Peláez, Pablito; Fuentes, Oliva, Juan de Dios, Adolfo, Cubillo.

ZEDA.

El premio del Club Casetas ha correspondido al número 474.

**Resultados del IV Grupo**  
 Talavera 2, Rayo 3; Cieza 5, Tomelloso 2; Orihuela 1, Naval 0; Toledo 8, Villena 0; Eldense 7, Manchego 1; Imperia 7, Conquense 1; Alicante 1, Alcalá 4; Guadalajara 2, Valdepeñas 1.

**Clasificación**

	J	G	E	P	F	C	P
Toledo....	26	16	6	4	85	46	38
Imperia....	26	14	4	8	85	55	32
Naval.....	26	13	5	8	59	36	31
Orihuela....	26	15	0	11	66	70	30
AVILA....	26	13	2	11	62	60	28
San Javier..	26	12	4	10	43	41	28
Rayo.....	26	12	4	10	52	58	28
Talavera...	26	13	2	11	62	62	28
Tomelloso..	26	12	3	11	37	44	27
Manchego..	26	13	1	12	54	48	27
Alicante...	26	12	2	12	52	64	26
Cieza.....	26	11	3	12	57	54	25
Guadalajara	26	11	3	12	63	65	25
Alcalá....	26	10	3	13	59	56	23
Villena....	26	6	9	11	45	65	21
Eldense....	26	10	0	16	54	61	20
Conquense..	26	7	3	16	42	62	17
Valdepeñas.	26	5	4	17	37	70	14

**Positivos y negativos**  
 Toledo + 12. Imperial + 10. Naval + 5. Manchego + 3. Orihuela, Avila, San Javier y Rayo + 2. Tomelloso + 1. Guadalajara y Alcalá - 1. Talavera, Alicante - 2. Cieza, - 3. Villena - 5. Eldense - 6. Conquense - 7. Valdepeñas - 12.

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

### DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA

Lista de precios de artículos intervinientes que registrán en Avila y su provincia durante el mes de marzo de 1950.

- Áceite, fino precio a detallista, 9'891 pesetas kilogramo; precio al público, 9'40 pesetas litro.
- Áceite entrefino, 9,456 y 9,00.
- Áceite corriente, 8,804 y 8,40.
- Almortas, 1'350 y 1'50.
- Alubias blancas y pintas, 6'900 y 7,50.
- Arroz, 4'320 y 4'50.
- Azúcar, 6'600 y 7'00.
- Bacalao, 7'900 y 9'50.
- Café, 34'150 y 39'00.
- Carbón vegetal, 1.ª clase, 1'23.
- Carbón vegetal, 2.ª clase, 1'12.
- Idem de 3.ª clase, 0'89.
- Idem de 4.ª clase, 0'72.
- Idem de 5.ª clase, 0'66.
- Cisco, 0'83.
- Chocolate, 10'500 y 11'00.
- Garbanzos, 6'900 y 7'50.
- Guisantes, 2'200 y 2'50.
- Habas, 2'700 y 3'00.
- Harina de consumo directo, 3,200 y 3,50.

Huevos de cámara, precio a detallista, 16'300 pesetas docena; precio al público, 16'80 pesetas docena.  
 Jabón, a detallista, 6'05 pesetas kilo; al público, 6'50 kilo.  
 Leche condensada a detallista, 6'670 pesetas bote; al público 7'00 pesetas bote.

Lecche condensada, envase vidrio doble capacidad, a detallista 13'340 pesetas; al público, 14'00.  
 Lentejas, a detallista, 5'000 pesetas kilo; al público, 5'50 pesetas kilo.

- Leña especial, 0,50.
- Leña troceada, 1.ª clase, 0'46 kilo.
- Leña troceada, 2.ª clase, 0'38.
- Ceña 3.ª clase, 0,34.
- Leña, 4.ª clase, 0'26.
- Leña 5.ª clase, 0,19.
- Manteca fundida, 35,20.
- Manteca en rama, 30,65.
- Pasta para sopa, 6'600 y 7'00.
- Patatas, punto consumo almacén distribuidor, 1,275 y 1,40.
- Patatas en puntos producción, 1,15 pesetas kilo.
- Puré de almortas, 3'550 y 4,00.
- Puré de habas, 4,820 y 5,40.
- Puré de guisantes, 4,300 y 4,80.
- Puré de algarrobas, 4,050 y 4,60.
- Tocino, 16,200 y 17,00.

#### Precios del pan

**Capital y provincia**  
 Primera categoría, 0'50 pesetas  
 Segunda categoría, 0'50 pesetas  
 Tercera categoría, 0'55 pesetas.  
 Infantiles, 0'35 pesetas.

**Precio de las harinas**  
 Primera categoría, capital,  
 (Continúa en 4.ª página)

### XLII aniversario de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Previsión

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión ha celebrado en Avila su fiesta con motivo de cumplirse el cuarto y dos aniversario de la Ley Fundacional del Organismo, concurriendo el personal, bajo la presidencia del ilustrísimo señor delegado, don Manuel de la Vega Samper, al Santo Sacrificio de la Misa, ofrecido en sufragio de los funcionarios y colaboradores del Instituto Nacional de Previsión fallecidos, en la Basílica de los Santos Hermanos Mártires, Vicente, Sabina y Cristeta.

Más tarde, en el salón de actos de la Escuela del Magisterio se celebró uno de Previsión, presidido por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, a quien acompañaban en el estrado los ilustrísimos señores representante del excelentísimo señor gobernador militar, presidentes de la Audiencia y de la Excm. Diputación, al calde de Avila, delegado provincial de Trabajo, jefe provincial de Sanidad, profesores del Instituto Nacional de Enseñanza Media, Escuela del Magisterio y Escuela Elemental del Trabajo, inspectores de Enseñanza Primaria, así como otras personalidades y representaciones oficiales, entre ellas el excelentísimo señor don Francisco González Rojas, supervivientes de los fundadores del I. N. P., que hizo acto de presen-

cia después de comenzado el acto. Hizo la presentación del mismo el delegado provincial, señor de la Vega Samper, y pronunciaron interesantes discursos sobre los trabajos y labor social del I. N. P. el secretario de dicho Centro, señor Caro; sobre las Mutualidades y su desarrollo en la Escuela, el jefe provincial del S. E. M., don Antonio Galve; y ensalzando esta labor como obra cristiana y española, el muy ilustre señor don Luis Serna, poniendo fin a las intervenciones nuestra primera autoridad provincial, excelentísimo señor don David Herrero Lozano, para exhortar a todos con elocuencia característica a que sigan laborando con renovados entusiasmos por el patrio engrandecimiento.

Conforme al programa el excelentísimo señor gobernador y jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., hizo entrega de los Premios Provinciales con sus correspondientes Diplomas, concedidos por este Instituto Nacional de Previsión a los señores maestros que más se han distinguido por su labor en pro de las Mutualidades Escolares, así como de las recompensas a niños mutualistas que con mayor perseverancia practicaron la Previsión durante el pasado año 1949.

La fiesta privada de los funcionarios continuó con diversos actos deportivos por la tarde.

### Junta Diocesana de Acción Católica Secretariado de Caridad

¡Un poquito de caridad!

Han pasado los días trágicos que asolaron al mundo, ya brilla de nuevo el sol radiante sobre los campos que un día se vieron ensombrecidos con las fealdades de la muerte y la sangre de unos hombres que se mataban... ¡y eran hermanos!

Pasaron... pero los resultados espantosos de aquellos días negros, están en pie. Riquezas perdidas y artes deshechas, ciudades en ruinas, hombres enfermos, inútiles; pero sobre todo, por encima de todo, seres inocentes, en los cuales, la tragedia marcó indeleble una huella que a través de toda una vida permanecerá fija, ¡cruelemente fija!

¡Los niños!... Sacarlos un poquito de aquel ambiente, darles cariño, ¡caríñol... mimos... presentarles la vida, menos negra e incierta que la que allí dejaron... Para lograr ésto el Secretariado de Caridad te hace este apremiante llamamiento.

En el mes de marzo, llegará a España (D. M.), la última expedición de niños alemanes.

Todas las niñas tienen ya familias caritativas que con entusiasmo las acogen. Pero... queda todavía un grupo de niños en espera del hogar que les brinde su calor, ¡qué pena si no le encuentran!

Abúlense que esto lees ¡yo reclamaré tu, por amor de Dios; alguno de esos seres desgraciados

para que a tu lado sepa lo que son cariños y mimos y gozar de la vida, borrando así de su alma el recuerdo de las tragedias pasadas?

Por el Niño-Dios, ten piedad de estos niños y El te bendecirá en tus hijos, al ver que acoges como otro más a uno de estos pobrecitos...

No digas que no tienes sitio... una camita pequeña cabe en cualquier lado, y en la mesa, aproximando más las sillas podéis meter la de ese niño que algún día os bendecirá desde el fondo de su alma por el bien que ahora le hacéis, y que hoy, en su inteligencia infantil no apreciará ciertamente todo el valor que tu obra tiene.

Ofrece tu hogar; pon un plato más en la mesa y cuando repartas besos entre tus hijos... ¿qué trabajo te costará sacar otro del corazón, para estamparlo sobre esa frente que ante ti se alza y que te lo pagará cuando lo primero que pronuncien sus labios en nuestra querida lengua sea un dulce: papá... mamá?

### Necesitamos

Agentes activos para trabajar asunto nuevo y fácil. Pueden obtener buenos ingresos. Informará

"PUBLICIDAD ALMANZOR"  
Galle Reyes Católicos, 7.

De días Ayer celebró su cumpleaños la simpática señorita María del Carmen San Román Aguado. Con este fausto motivo tuvo lugar por la tarde en su domicilio una agradable reunión familiar, a la que asistieron muchas amistades.

Ascenso Ha sido ascendido a la categoría superior inmediata nuestro muy querido amigo el prestigioso teniente coronel de Intendencia don Ramiro Campos Turmo. Enhorabuena.

Necrológicas En edad avanzada falleció ayer en nuestra ciudad la honorable señora, doña Natalia González Novo, Maestra Nacional jubilada, que durante su vida profesional dejó grata memoria de su paso por varias Escuelas elevando entendimientos hacia Dios y dirigiendo voluntades hacia el bien, por lo que fué muy querida de sus discípulas que aún la recordarán para bendecir su nombre, como era querida en nuestra capital de cuantas personas gozan el trato de su distinguida familia. Expresamos nuestro testimonio de condolencia a su hermana política, doña Eugenia Fernández, viuda de Novo, y sobrinos, particularmente a nuestros buenos amigos, don Eduardo y don José Luis G. Novo, y rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma de la señora fallecida.

También ha fallecido cristianamente el acreditado industrial, don Ramiro Sanz Muñoz, estimado de cuantos le trataron y en particular de su clientela, por su honradez y amabilidad probadas en los muchos años que ejerció en nuestra ciudad su comercio. Enviamos nuestro sentido pésame a su señora viuda e hijos y de más familiares, y rogamos a nues-

tros lectores que le encomienden a Dios.

—En plena juventud y confortada con los Santos Sacramentos entregó el pasado sábado, 25, su alma al Creador la señorita Margarita Cuenca Pérez.

Su muerte ha causado hondo pesar entre sus amistades que no podrán olvidar las excelentes cualidades de que estaba adornada, singularmente su religiosidad manifiesta.

Al profundo dolor que en estos tristes momentos aqueja a sus padres don Félix y doña Agapita, hermanos y demás familia unimos nuestro más sentido pésame, rogando a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

### Misa por don Alfonso XIII

Mañana, martes, día 28, aniversario del fallecimiento de don Alfonso XIII, se celebrará a las diez de la mañana en la parroquia de San Pedro una misa en sufragio del alma del augusto finado. Descanse en la paz del Señor.

Señora, sus gallinas ¿están tristes? ¿ponen poco? délas

**AVE-SANIL**

### SERVICIO

Meteorológico Local (Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:

Máxima, 9.4.

Mínima, 5.6 bajo cero.

Del momento, (seis y media de la tarde), 7.3.

Viento: Oeste, 28 a 38 kilómetros por hora.



## Colmado-Restaurante LA TAURINA

Seguimos aconsejando a nuestra distinguida clientela que exija siempre el ticket por el valor total de la consumición que se efectúe tanto en el Bar como en el Restaurante por haber acordado varios e importantes comercios de esta capital reconocer a dichos tickets un valor del 10 por 100 de su importe total.

Próximamente daremos a conocer forma y comercios para hacer efectivos dichos beneficios

(Viene de 3.ª página).  
638,335 pesetas quintal métrico; provincia, 698,985 pesetas quintal métrico.  
Segunda categoría, capital, 536,260 pesetas quintal métrico; provincia, 546,910 pesetas quintal métrico.  
Tercera categoría, capital, 385,000 pesetas quintal métrico; provincia, 395,650 pesetas quintal métrico.  
Infantiles, capital, 346,510 pesetas quintal métrico; provincia, 357,160.  
El gobernador civil, David Herrero Lozano.

SE OFRECE ama de cría. Razón: Emilia Sánchez, en Junciana (Avila).

### Ganado sacrificado en el Matadero Municipal

Han sido sacrificadas las siguientes cabezas de ganado en el Matadero Municipal: dos de vacuno menor y seis de vacuno mayor con 408 y 1 063 kilos, respectivamente.

A estos 1.471 kilos, que se han puesto a la venta en el mercado de hoy, se han agregado 105 kilos de carne congelada, que resultaron sobrantes del día anterior.

FALTA representante con ruta esta provincia, artículo fácil venta, buenas condiciones. Informará Germán Arranz, Pasión, 10, 3.ª derecha; Valladolid.

### Gobierno Civil de Avila

Visitas al excelentísimo señor gobernador

Nuestra primera autoridad civil ha recibido en su despacho oficial las visitas siguientes:

Don Luis Acosta, de Coca; don Tomás Jiménez Viqueiro; don José y don Ricardo de la Riva, de Valladolid; don Mariano Silveira Aboín; don Luis Acero; señor alcalde y un concejal de Tornadizos de Avila; don Victor Gil y Alcalde de El Hornillo; don Andrés Moreno, de Candeleda; don Bonifacio Jiménez, don Jerónimo Martín y don Máximo Jiménez, de Blascomillán; doña Fidela Castrejón, de Navahondilla, con don Antonio Montoiro y don Sergio Peinado; don Regino Linares, párroco de Higuera de las Dueñas; alcalde de Navalosa; don Toribio y don Alvaro López, de Chaherero y don Sabino Martín y don Buenaventura Rifa, de Avila.

### Registro Civil

Nacimientos: Gloria Martín Jiménez, el día 26 en calle Grant número 4; José Antonio Ocuire Rodríguez, el día 24 en Onésimo Redondo número 3.

Defunciones: Margarita Cuenca Pérez, de 22 años, el día 25, en Cuesta de Gracia 29; Eulogia del Peso Rodríguez, de 76 años, el día 26 en Plaza del Rollo número 10; Ramiro Sanz Muñoz de 50 años, el día 26 en Toledana número 15 y Natalia González Novo, de 81 años de edad, el día 26 en Paseo de Don Carmelo número 26.

### Una gallina modelo

SANT SEVERIN. — La señora Lambert posee una gallina que desde hace varios días está poniendo huevos de 170 gramos de peso. Además, cada uno de ellos contiene otros dos huevos de tamaño normal, con su cáscara. — EFE.

### JULIO LASTRAS

CANTERO-MARMOLISTA  
Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol  
PASEO DE LA ENCARNACION, Carretera del Cementerio. — AVILA

### Un barco español en peligro durante una violenta tormenta

LISBOA, 26. — Acompañada de un viento huracanado, con velocidades de 120 kilómetros por hora, una violenta tormenta azotó esta mañana la ciudad de Oporto. Todos los barcos que se hallaban en alta mar tuvieron que refugiarse en los puertos. Algunos corrieron el riesgo de naufragar, en especial el navio español «Costa del Sol» que se dirigía de Sevilla a Pasajes con un cargamento de aceite y jabón. El viento le destruyó el velamen, viéndose obligado a uti-

### Marcha a Atenas el coronel MacCormick

MADRID. — Del aeródromo de Barajas salió en la madrugada de ayer con dirección a Atenas en el aparato de su propiedad el coronel MacCormick editor del «Chicago Tribune». — EFE.

lizar el motor y refugiarse en Lixoes. El «Costa del Sol» es un gran navío de tres palos, que desplaza 510 toneladas, con 15 tripulantes, a las órdenes del capitán Zacarias Secuenci. Toda la tripulación se encuentra en perfecto Estado. — EFE.

**EL SEÑOR DON RAMIRO SANZ MUÑOZ INDUSTRIAL**  
Hermano de las cofradías del Santísimo Cristo Resucitado y Nuestra Señora del Buen Suceso  
**HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER**  
A LOS 50 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**D. E. P.**  
Su desconsolada esposa doña Ana Illanas Bejarano; hijos doña Cruz (viuda de Emilio Herráez), don Manuel, doña Victoria, doña María Ramos, doña Carmen, doña Angeles y don Francisco; hermanos don Vicente, doña Mónica y don Mariano; hermana política doña Catalina; nietos, tíos, primos y demás familia,  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos que a continuación se expresan:  
Misa de entierro: Mañana, martes, día 28, a las diez.  
Misa de San Lázaro: El miércoles, día 1 de marzo, a las nueve.  
Parroquia: Santiago.  
Avila, 27 de febrero de 1950.  
El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde de hoy.

**LA SEÑORA D.ª Natalia González Novo MAESTRA NACIONAL JUBILADA HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER**  
A LOS 81 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**D. E. P.**  
Su afligida hermana política doña Eugenia Fernández (Viuda de Novo); sobrinos doña Pilar, doña Elvira, don Eduardo, doña Teresa y don José Luis G. Novo; don José y doña Ernestina Garrido; don José y don Jesús González, y demás familia,  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de entierro que por su eterno descanso tendrá lugar mañana martes, día 28, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Vicente, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.  
El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde de hoy. Avila, 27 de febrero de 1950.